



Entidad de Conservación  
El Soto de la Moraleja

# NUESTRA URBANIZACIÓN



## CARTA DE LA PRESIDENTE

SEPTIEMBRE 2013

“ Estimados vecinos,

Comenzamos el curso con buenas noticias; el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alcobendas y nuestra Entidad de Conservación se firmó el mes de julio, gracias a ello podremos dedicar 140.000 euros al mantenimiento de la vía pública. Somos conscientes del esfuerzo del consistorio para mantener la cifra del año pasado en las presentes circunstancias. Lo agradecemos, sin que esto signifique que cejamos en nuestro empeño por conseguir una mayor contribución municipal a las tareas de mantenimiento de El Soto.



- 2 | OBRAS
- 3 | TRÁFICO -SICAM
- 3 | LIMPIEZA
- 4 | SEGURIDAD



Es buena noticia también que la promesa de asfaltado se está cumpliendo, por ahora en las calles Begonia y Paseo de Alcobendas. En Begonia a cargo totalmente del Ayuntamiento, en la segunda lo realiza la Entidad de Conservación y lo financia el Ayuntamiento con cargo a la citada subvención. El programa continuará a lo largo del año reparando blandones, baches y grietas en todas las calles de la urbanización.

Es una buena noticia también que nuestro Alcalde se haya comprometido, en el acto de firma del Convenio de Colaboración, a seguir atendiendo los recibos de agua que el Canal de Isabel II emita por el agua que utilizamos para el riego de algunas plazas, parques, aseos, fuentes. El riego de los parques con agua reciclada, lo financia el Ayuntamiento al 100%. Los puntos no cubiertos por esa red o que requieren suministro de agua potable como las fuentes, son atendidos por el Canal. El importe estimado de este suministro es de 50.000 € anuales en agua potable y 150.000 € en agua reciclada. Cifras a día de hoy atendidas por el Ayuntamiento y que gracias a dicho compromiso lo seguirán siendo.

También tenemos que reconocer a la Policía Nacional y Policía Local su permanente presencia y buen desempeño en colaboración con el Servicio de Vigilancia de la Entidad, que se ha traducido en una disminución de los delitos y una atención inmediata en las circunstancias en que su ayuda ha sido necesaria. Finalmente quiero agradecer al personal de la Entidad su trabajo en los meses de verano, gracias a ellos la urbanización ha estado cuidada y los vecinos bien atendidos.

Un ruego y una llamada a la colaboración de todos los vecinos para terminar: que contribuya, cada uno en la medida de sus posibilidades, a mantener una urbanización más limpia evitando dejar la basura fuera de los contenedores o fuera del horario establecido para ello.

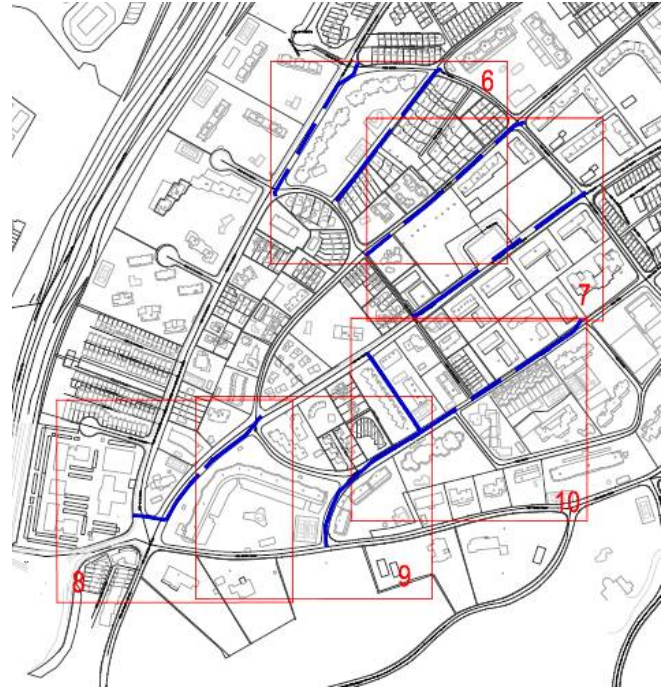
Un cordial saludo”.

Beatriz Navarro García.

## OBRAS

Este verano y parte del otoño, la mayor obra que se está acometiendo en El Soto es la renovación de parte de la red de suministro de agua potable. El promotor de la obra es **Canal de Isabel II gestión**, la ejecuta FCC y supervisa su desarrollo el Ayuntamiento. El plan inicial contemplaba realizar en verano los tramos que más afectan al tráfico, esto es, Azalea y Begonia en sus tramos más

cercanos a la Plaza de El Soto, pero por diversas razones los trabajos en este punto se han prolongado hasta finales de septiembre. Nos consta que el Ayuntamiento ha realizado ante el Canal todas las gestiones posibles para acelerar al máximo las obras.



El croquis muestra los tramos de calle en los que se trabaja. En la calle **Begonia se habilitará con sentido único el tramo comprendido entre la Plaza de El Soto y su intersección con la calle Jazmín** con objeto de facilitar la circulación por la misma durante el periodo de tiempo que dure la obra.

Como reseñaba la Presidente en su carta, y dentro del plan de mejoras en la Urbanización para 2013, se está cumpliendo con las previsiones de **asfaltado y reparación de baches y grietas** en todas las vías de la Urbanización. El plan se inició a principios de año con los repasos en la calle Azalea, en Julio los baches de Begonia y antes del inicio de la época escolar el asfaltado completo de un tramo del Paseo de Alcobendas. La intención es que al finalizar el año se haya actuado en todas las vías de El Soto.

También este año contamos con la colaboración de una **cuadrilla de SEROMAL** que se ocupará de mejorar la accesibilidad de las **paradas de autobús** en la calle Azalea, las que se encuentran en el tramo comprendido entre la calle Jazmín y la parada de taxis. Está prevista su incorporación a comienzos de octubre.



## TRÁFICO - SICAM

SICAM, acrónimo de **SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO A LA MORALEJA**, es el método habilitado por el Ayuntamiento de Alcobendas para controlar el acceso al tráfico rodado en el Paseo Conde de los Gaitanes (acceso desde la M-12) con objeto de mejorar las condiciones del tráfico en el Distrito de Urbanizaciones en los momentos de mayor congestión. La finalidad de esta medida es evitar en horas punta el tráfico que utiliza las urbanizaciones como camino alternativo a la N-1, sin afectar al que tenga origen o destino el municipio.



**¿Cuándo entrará en funcionamiento?** El 4 de noviembre de este año. **¿Con qué horarios?** Desde las 7:30 a 9:30 horas, los días laborales lectivos. **¿Qué vehículos tienen el paso libre?** Aquellos dados de alta en el IVTM en Alcobendas. Los que se dirijan a colegios de las Urbanizaciones y se hayan dado de alta en el sistema. Vehículos de dos ruedas, autobuses y taxis. Vehículos de asistencia sanitaria, de emergencia y seguridad. **¿Cómo me puedo dar de alta en el sistema?** Si se paga el IVTM en Alcobendas ya se está dado de alta. Si se accede a la Urbanización con destino a un colegio, el registro se realiza a través de la dirección del centro educativo. Si se es residente con vehículos de "Renting" o empresa, hay que solicitarlo en la plataforma SICAM, accesible desde [www.alcobendas.org](http://www.alcobendas.org) a partir del 1 de octubre. **¿Qué pasa si se accede a La Moraleja por Conde de los Gaitanes sin estar registrado?** Conforme lo ordenado en el artículo 152 del Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003 de 21 de Noviembre, por infringir lo establecido en la señalización viaria es posible aplicar sanción con multa pecuniaria de 80 €.

El control de paso se realizará telemáticamente de forma que el conductor no tendrá que detenerse en el acceso, donde se han colocado carteles informativos sobre el horario de la restricción.

## RECOGIDA DE RESIDUOS

Los **horarios** y zonas de atención de los **servicios de recogida de residuos que presta el Ayuntamiento** a través de la empresa CESPRA son los siguientes:



### Recogida de residuos ORGÁNICOS

De lunes a sábado, en horario diurno de 7:00 a 14:30

### Recogida de restos de PODA y CÉSPED

<b>LUNES</b>	Azalea
	Caléndula
	Camino del Soto
	Hiedra
	Iris
	Iris
	Zarzamora
Jazmín (Tramo Azalea-Begonia)	
<b>MIERCOLES</b>	Begonia
	Pensamiento
	Orquídea
	Laurel
	Tomillo
	Margarita
	Quejigo
	Salvia
	Musgo
	Petunia
Nardo	
<b>VIERNES</b>	Dalia
	Camino Nuevo
	Jazmín (Tramo Begonia-CN)
	Cuesta del Cerro
	Espliego
	Kerria
	Forsitia
	Paseo de Alcobendas (Tra. El Soto)
	La Veredilla (Tramo de El Soto)

Lunes, miércoles y viernes en horario de mañana de 7:00h a 14:30 horas. En cuanto al césped no hay una



recogida específica, estos restos deben depositarse en bolsas cerradas dentro de los contenedores instalados al efecto en la vía pública (los de 800 y de 1.000 l.), también pueden depositarse en los contenedores de basura orgánica o doméstica, siendo recogidos de lunes a sábados en horario diurno dentro del servicio de recogida de residuos orgánicos, por lo que no deben depositarse las bolsas fuera de los contenedores.

**Recogida de ENVASES**

Recogida en días alternos, en horario diurno de 7:00 a 14:30 horas.

<b>LUNES</b>	Azalea
	Caléndula
	Begonia
	Camino del Soto
	Hiedra
<b>MIERCOLES</b>	Iris
	Nardo
<b>VIERNES</b>	Zarzamora
	Jazmín (Tramo Azalea Begonia)
	Paseo de Alcobendas (Tra. El Soto)
	La Veredilla (Tramo de El Soto)
<b>MARTES</b>	Dalia
	Kerria
	Forsitia
	Espliego
	Laurel
	Orquídea
	Pensamiento
<b>JUEVES</b>	Jazmín (Tramo Begonia-CN)
	Camino Nuevo
<b>SABADOS</b>	Cuesta del Cerro
	Margarita
	Petunia
	Salvia
	Tomillo
	Quejigo
	Musgo

El servicio es diario y se realiza en cada calle en días alternos. En la mitad de El Soto se recoge los Lunes, Miércoles y Viernes y la otra mitad los Martes, Jueves y Sábados, con la distribución de calles que aparece en la tabla adjunta.

**Recogida de MUEBLES y ENSERES**

En horario de mañana / tarde. Previo aviso telefónico al nº 900 70 30 10.

Los **residuos recuperables como VIDRIO y PAPEL/CARTON** deben depositarse en los contenedores de las islas ecológicas instaladas al efecto; también se pueden llevar al Punto Limpio sito en C/ Gabriel García Márquez s/n.

**SEGURIDAD**

El proyecto de mejoras en la seguridad de la Urbanización aprobado en la Asamblea General celebrada en 2011 contemplaba, entre otras medidas, la instalación de tres casetas de información en los accesos a la Urbanización. El proyecto presentado al Ayuntamiento y finalmente autorizado contempla los accesos de las calles Yuca, Caléndula y Nardo.



Se trata de módulos prefabricados cuya construcción ya ha sido encargada y está prevista su colocación a lo largo del mes de octubre. Es un diseño análogo al utilizado por nuestra urbanización vecina, La Moraleja, que refuerza de esta forma la percepción de seguridad y coordinación entre los servicios de vigilancia.



Recogida de vertidos: 900 70 3010  
 Punto limpio: 91 765 2025  
 Oficina Entidad: 91 650 3411  
 SAC – Urbanizaciones: 91 484 3199

Vigilancia Entidad 1: 608 105 555  
 Vigilancia Entidad 2: 609 105 555  
 Policía Nacional: 091  
 Policía Local: 092

**Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación “El Soto de la Moraleja”**

c/ de la Azalea, 555 – 28109 – Alcobendas – Madrid – [www.sotomoraleja.com](http://www.sotomoraleja.com) – [entidad@sotomoraleja.com](mailto:entidad@sotomoraleja.com)